



ABOGADO NOTARIO PUBLICO DE LIMA ABOGADO NOTARIO PUBLICO DE LIMA

**SUBASTA PÚBLICA N°01-2021-EMMSA-2**

**"BASES ADMINISTRATIVAS PARA EL ARRENDAMIENTO DE LOS MÓDULOS DE SERVICIOS HIGIÉNICOS N°05, 06, 07 Y 08 DEL GRAN MERCADO MAYORISTA DE LIMA"**

En Lima, a las diez horas (10:00) del veintisiete (27) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron en una de las oficinas de la Sede del Gran Mercado Mayorista de Lima, ubicada en Avenida La Cultura, número 808, Distrito de Santa Anita, Provincia y Departamento de Lima; los miembros designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°059-2020-GG-EMMSA, de fecha 15 de diciembre de 2020; para llevar a cabo el proceso de la **SUBASTA PÚBLICA N°001-2021-EMMSA-2**, Comité que está conformado por los siguientes miembros:

- Sr. Roberto Neri Quesquen Peña – Presidente Titular.
- Sr. Daniel Jesús Porras Álvarez – Miembro Suplente.
- Sr. Enoc Alberto Berrocal Acero – Miembro Suplente.

Se tuvo a la vista la Resolución de la Gerencia General N°91- 2021-EMMSA-GG, de fecha 13 de Mayo de 2021, que aprueba las Bases de la presente subasta.

Estuvo presente el Dr. Alfredo Zambrano Rodríguez, identificado con D.N.I. N° 09670155, Notario de Lima, para certificar el presente acto.

Siendo las diez horas con quince minutos (10:15) el Presidente, hizo uso de la palabra, dando la bienvenida a todos los presentes; acto seguido, se procedió a llamar de acuerdo al orden de prelación a los participantes que postularon para la presente Subasta pública:

- 1) ROMERO LOAYZA CESAR MIGUEL.
- 2) DIAMIRE S.C.R.L.
- 3) CONCESIONES E INVERSIONES DIAMIRE S.A.C.
- 4) SERSUVAL E.I.R.L., no se encuentra presente.

El Presidente del Comité de Selección manifiesta que al no haberse presentado ningún postor al siguiente proceso, queda DESIERTO la SUBASTA PÚBLICA N°01-2021-EMMSA-2, para el arrendamiento de los módulos de servicios higiénicos n°05, 06, 07 y 08 del gran mercado mayorista de lima.

  
Alfredo Zambrano Rodriguez  
Notario de Lima

